Outlook

INFORME AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART 180 CPACA - 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 || PROCESO: MARÍA ISMELDA ARIAS CARDONA Y OTROS - RAD: 2017-00411-00 ||

Desde Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>
Fecha Vie 27/09/2024 16:16
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (171 KB)
2017-00411- INFORME AUDIENCIA ART. 180 CPACA - 25-09-2024.pdf;

Cordial saludo área de informes,
Extensivo a los demás destinatarios.

Con el presente me permito remitir el informe de la audiencia inicial de que trata el articulo 180 del CPACA llevada a cabo el 25 de septiembre de 2024, en la que se agotó, saneamiento, decisión de excepciones previas, fijación del litigio, la conciliación, medidas cautelares y decreto de pruebas, en el proceso que a continuación se describe:

MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO	17001333900520170041100
DEMANDANTES	MARIA ISMELDA ARIAS CARDONA Y OTROS
DEMANDADOS	HOSPITAL SAN JOSE DE SAMANA - CALDAS Y OTRO
CASE TRACKING:	19476

Adjunto se encuentra el siguiente documento:

1. Informe de audiencia.

No se adjunta acta toda vez que ya se encuentra cargada en Case.

Equipo CAD: Por favor subir la pieza adjunta.

IMPORTANTE: Se fija fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de pruebas en la modalidad presencial en la Sala de Audiencias del Palacio de Justicia "Fanny González Franco", cuyo número de Sala se les dará a conocer oportunamente, para el día **SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a partir de las OCHO Y TREINTA (8:30) DE LA MAÑANA**.

PD: Se le solicitó al Juzgado la asistencia virtual del apoderado que para dicha calenda asista en representación de la compañía Allianz Seguros S.A., como opción mixta, por lo que para tal efecto indicó que no negaría la solicitud, pero que esta deberá **ser solicitada por escrito** y que dependiendo de cómo se pida, se tomará una decisión oral (en audiencia de ese día) o por escrito, pero que en todo caso no ve problema en que sea resuelta favorablemente.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Ángela María Valencia Arango
Senior I

Email: avalencia@gha.com.co | 321 558 4943

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.